

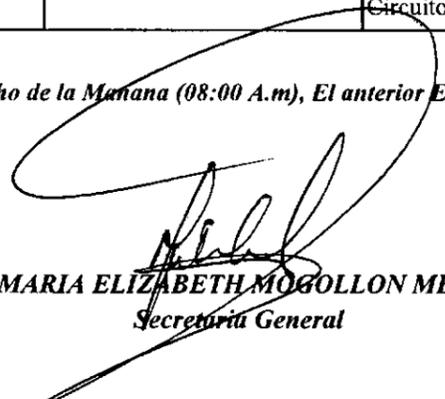


REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 80

junio 14 de 2018

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810012333003201 80000100	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO CESAR CAMARGO MEDINA	ugpp	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Acepta solicitud de aplazamiento, y fija nueva fecha para audiencia inicial el día 24 de julio de 2018 a las 3:00 p.m.		13/06/2018	PATRICIA ROCIO - CEBALLOS RODRIGUEZ	
2	810012339000201 80004800	PRIMERA	ACCION EJECUTIVA	MARINA ISABEL - GARCIA DE LEON	COLPENSIONES	<b>AUTO NO ACEPTA IMPEDIMENTO</b> Declara infundado y no acepta el impedimento planteado por la Magistrada Patricia Rocio Ceballos Rodriguez. Ordena remitir el expediente al Despacho 03, para que continúe su trámite procesal.		13/06/2018	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	
3	810012339000201 80006200	PRIMERA	CUMPLIMIENTO	FLAMINIO ESTRADA ANZUETA	MUNICIPIO DE ARAUCA	<b>Otros Autos</b> Remite a los Juzgados Administrativos del Circuito de Arauca por falta de competencia.		13/06/2018	PATRICIA ROCIO - CEBALLOS RODRIGUEZ	

El anterior Estado se fija hoy, 14 junio de 2018 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 14 junio de 2018 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

  
MARIA ELIZABETH MOGOLLON MENDEZ  
Secretaría General